

Memoria Anual 2023

tigo *money* 

CONTENIDO

PRESENTACIÓN _____	3
MISIÓN Y VISIÓN _____	5
DIRECTORIO Y PRINCIPALES EJECUTIVOS _____	6
ENTORNO DEL SISTEMA DE PAGOS _____	7
ECOSISTEMA DE PAGOS _____	8
SERVICIOS IMPLEMENTADOS _____	9
RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO _____	11
EDUCACIÓN FINANCIERA _____	12
INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO _____	13
CARTA DEL SÍNDICO _____	22
ESTADOS FINANCIEROS _____	28

PRESENTACIÓN

En la gestión 2020 el directorio de la empresa aprobó el Plan Estratégico de la empresa para las gestiones 2020 - 2025 enmarcado en cumplir los siguientes objetivos estratégicos: Crecimiento en clientes, Ecosistema, Eficiencia, Asegurar la disponibilidad del servicio y Optimizar tiempos y costos en la entrega del servicio.

Finalizamos la gestión con 292,211 clientes que usan su billetera móvil. El número de clientes se está cuantificando a 30 días de actividad, dato relevante ya que es mucho más estricto que el anterior a 60 días.

La penetración de clientes digitales fue de 66.6% al cierre de 2023, +7.7pp de crecimiento contra el año anterior, como compañía estamos empujando a una inclusión financiera digital. Finalizamos el año con 194.746 clientes digitales.

Durante la gestión 2024 se seguirá impulsando el posicionamiento de la marca como método de pago sin dejar de lado el negocio de envíos de dinero.

En cuanto al ecosistema, 5 nuevos comercios han implementado y utilizado Tigo Money como medio de pago durante la gestión 2023.

En el marco del objetivo de asegurar la disponibilidad del servicio, durante la gestión 2023 se desplegó una nueva versión del sistema transaccional principal MTS, que permite mejorar procesos del negocio y de soporte. Estas mejoras incluyen la consulta y contrastación en línea de los datos de los usuarios que se registran al servicio de nuestra Billetera Móvil contra la información que maneja el SEGIP (Servicio General de Identificación Personal).

Otras mejoras realizadas es el despliegue de la plataforma de Web Publica de Agentes, que permite a los socios de negocio acceder a una solución digital y contar con mejores herramientas que mejoran los tiempos de atención de los clientes. También se concluyó con las actualizaciones a nuestro sistema de facturación, lo que permite contar con el servicio de Facturación Electrónica en Línea.

Como parte del programa de Educación Financiera, se dio continuidad al proyecto “Mujeres Conectadas”, cuyo objetivo es fortalecer el empoderamiento de la mujer boliviana a través del uso de la tecnología, con talleres de educación interactiva a las clientes de la entidad CRECER IFD. En los talleres se logró capacitar a 50.403 personas en la billetera móvil, además del uso de la tecnología.

El plan estratégico avanza de acuerdo con el lineamiento establecido en todos los aspectos debido al crecimiento en usuarios, transacciones y nuevos comercios que optan por realizar su colecturía a través de Tigo Money, lo que permite mantener los ingresos y el resultado neto operativo con tendencia creciente y siempre por encima del objetivo.

Cumplidos los objetivos planteados para la gestión 2023, en nombre de la empresa queremos extender nuestro agradecimiento a los accionistas por su confianza; a nuestros clientes por permitirnos servirles, y al personal de la empresa, por su contribución para alcanzar dichos objetivos.

EL DIRECTORIO

MISIÓN Y VISIÓN

Misión

La misión de E-FECTIVO ESPM S.A es dar acceso a los bolivianos a servicios financieros a través del celular con un modelo masivo y de bajo costo.



Enviar y recibir dinero



Pagar tus servicios



Comprar paquetigos y recargas



Comercios y promociones

Visión

Lograr que la población boliviana utilice el dinero electrónico de Tigo Money como una moneda de circulación nacional.

DIRECTORIO Y PRINCIPALES EJECUTIVOS

Directorio

NOMBRE	CARGO
Pablo Daniel Guardia	Presidente
Carlos Armando Bermudez Soto	Vicepresidente
Rodrigo Giovanni Rojo Jimenez	Secretario
Yuri Joel Morales Peñaranda	Vocal
Simón Brahim Nallar Gutierrez	Vocal
Luis Alberto Padilla Funes	Vocal
Nussen Marancebaum Cirbian	Vocal
Ana Paola Barrero Sultzer	Vocal
Juan Pablo Sanchez Orsini	Suplente
Herman Stelzer Jimenez	Síndico
Maria Ximena Callau Videz	Síndico Suplente

Personal Ejecutivo

NOMBRE	CARGO
Rolando Daniel Olmos Vedia	Gerente General
Mauricio Pericon De Chazal	MFS Gerente de Producto y Tecnología
Geisy Narda Mejia Vargas	MFS Gerente de Operaciones
Rodrigo Del Castillo Alba	MFS Gerente de Regulación
Daniel Sanguenza D' Alvia	MFS Gerente de Desarrollo de Negocios y Canales
Rene Javier Alvarado Medrano	MFS - Jefe de Business Performance e Inteligencia de Negocio

ENTORNO DEL SISTEMA DE PAGOS

De acuerdo con el boletín mensual del Sistema de Pagos Nacional y Liquidación de Valores del Banco Central de Bolivia, en el periodo enero-diciembre de 2022, a través del sistema de pagos de bajo valor, se procesaron 465.467.212 transacciones por un valor de Bs 847.908 millones, que consideran las transacciones a través de Ordenes Electrónicas de Transferencias de Fondos (OETF), Tarjetas de Pago (POS), Cheques, y Billetera móvil; registrándose un incremento de 10% en valor y un incremento de 61% en el volumen con respecto al período 2021.

El mayor monto procesado en el sistema de pagos de bajo valor correspondió a las Órdenes Electrónicas de Transferencia de Fondos (OETF) por Bs 685.363 millones; de este monto, Bs 480.728 millones (70%) corresponden a operaciones interbancarias entre clientes de diferentes entidades financieras, que se compensan en el MLD del LIP y en cámaras de compensación y liquidación; Bs 178.995 millones (26%) a operaciones interbancarias realizadas entre cuentas de clientes de una misma entidad financiera y Bs 25.640 millones (4%) a operaciones por concepto de pago de servicios que se procesan a través de banca electrónica y banca móvil.

El valor de las operaciones de pago con tarjetas electrónicas aumentó en 30% respecto a similar periodo de la gestión anterior, pasando de Bs 16.937 millones a Bs 22.070 millones.

Por su parte, las operaciones con billetera móvil se incrementaron en 173%, de Bs 4.519 millones a Bs 12.349 millones y finalmente, el valor de las operaciones con cheques disminuyó en 10%, de Bs 142.215 millones a Bs 128.12 millones.

Actualmente, existen tres servicios de Billetera Móvil: Tigo Money, Yape (Banco de Crédito) y Yolo pago (Banco Ganadero), siendo estas últimas dos partes de las EIFs mencionadas. De esta manera E-FECTIVO ESPM S.A. se constituye en la única Empresa de Servicios de Pago Móvil (ESPM) en el sistema financiero boliviano.



ECOSISTEMA DE PAGOS

En esta gestión, 5 nuevos comercios tomaron nuestros servicios, con el objetivo de seguir dando alcance masivo a los pagos digitales, esto basados en todo el portafolio de empresas a las cuales brindamos servicios y que se mantienen con nosotros demostrando su satisfacción e interés en nuestro medio de pago.

Para esta gestión se impulsó el desarrollo de nuevas empresas que tienen la modalidad de ventas por catálogo, permitiendo así que estas puedan apalancar su crecimiento en la disponibilidad de nuestros servicios en zonas urbanas como rurales, permitiendo llegar a mercados donde antes no lo hacían, de la misma forma empresas de consumo masivo optaron por nuestras soluciones para dar mayor alcance a su operativa comercial.

Pensando en el segmento joven no bancarizado se generaron soluciones de pagos en los segmentos de servicios educativos y formativos, donde hoy aun las soluciones digitales no han penetrado y donde se generará a través de nuestras soluciones mejoras en la experiencia de pagos dejando de lado las colas para pagos recurrentes.

SERVICIOS IMPLEMENTADOS

El año 2013 la empresa inició sus actividades ofreciendo los siguientes productos: Carga, transferencia y retiro de dinero de las billeteras y compra de saldo.

La **gestión 2014** se logró lanzar nuevos productos ampliando el uso y el alcance de la Billetera Tigo Money: Pago de facturas, Pagos de bienes o servicios a través de la web, envíos a carnet de identidad y colecturía o recaudación de dinero de empresas.

En la **gestión 2015** se implementó la aplicación móvil de Tigo Money, con el objetivo de brindar a los clientes un nuevo canal adicional, sencillo y amigable de acceso a la billetera móvil. A través de esta aplicación se abrió la posibilidad para que clientes de las telefónicas Viva y Entel puedan contar con el servicio Tigo Money.

Durante el **2016**, se lanzó el servicio de pago de remesas internacionales mediante el cual el cliente puede recibir sus remesas enviadas a través de Western Union directamente en su billetera Tigo Money. Se implementó el servicio de transferencias de dinero a través de ACH para que los clientes de Tigo Money puedan enviar y recibir dinero desde su billetera móvil hacia cuentas bancarias, y viceversa.

Durante la **gestión 2017**, se creció en la afiliación de comercios electrónicos, consolidando a Tigo Money como medio de pago electrónico de un segmento que demuestra grandes oportunidades a mediano y largo plazo. Al mismo tiempo, se inició la consolidación de Tigo Money como método de pago de comercios con venta presencial, afiliando a las Farmacias Chavez a nivel nacional y a la red de estaciones de servicio Genex con 10 sucursales en la ciudad de Santa Cruz.

En la **gestión 2018**, se continuo el trabajo de consolidación del ecosistema de pagos, incorporando a empresas prestadoras de servicios básicos. En la actualidad se tienen a las siguientes empresas afiliadas a la red de pagos de Tigo Money CRE, SAGUAPAC, ELFEC, EPSAS, Tigo y Tigo Hogar.

En la **gestión 2019**, se cerraron acuerdos clave con empresas como el SEGIP para permitir el pago del trámite de cédula de identidad por la billetera móvil, y con la empresa UNIVIDA para el pago del seguro SOAT a través de la aplicación de esta empresa.

Una de las iniciativas más importante de la **gestión 2020** fue la habilitación del protocolo SIMPLE QR para realizar transferencias entre cuentas Tigo Money a cuentas de entidades afiliadas a la ACCL, que permitió incrementar la cantidad de clientes activos y transacciones. Este nuevo canal fue habilitado en noviembre 2020.

Durante el **2021** el enfoque del servicio ha sido, principalmente, crecer en usuarios digitales y mejorar los canales digitales de atención al cliente; habilitando las redes sociales para atender solicitudes de los clientes; lo que ha permitido dar continuidad con la atención a nuestros clientes durante la emergencia de la pandemia.

Durante el **2022**, se tuvieron tres productos nuevos. Cobro de comisión en origen, que tiene como finalidad que las personas que reciban el dinero en su cuenta Tigo Money puedan hacer retiros en cualquier punto de nuestra red de agentes sin costo. Integración con los POS de ATC y Linkser para que los comercios afiliados a sus redes puedan recibir pagos por Tigo Money brindando un caso de uso masivo. Finalmente, en Directorio se aprobó la creación de la Cuenta Emprendedores, dirigida a todas aquellas personas que tienen un emprendimiento, para que utilicen el método de cobro adicional el actual QR Tigo Money.

Durante el **2023**, se tuvieron las siguientes incursiones, se realizo una integración tecnológica con el portal de comercio electrónico más grande de Bolivia para que los clientes puedan contar con la opción de realizar compras en línea; y se realizo la entrega de material y capacitación a comercios en la cobranza de servicios y productos a través QR para avanzar con el incentivo de cobros y pagos digitales.

RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO

Al cierre del mes de diciembre 2023 contamos con 4.466 puntos de atención corresponsal, lo que significó un crecimiento de 30%.

La red de puntos se encuentra consolidada y para la gestión 2024 se tiene planificado continuar creciendo en cobertura. El esfuerzo para esta gestión se enfocará en las siguientes acciones:

- Desarrollo de la red en mercados y zonas alejadas
- Mayor capacitación a los puntos de atención corresponsal.
- Controlar la liquidez en los puntos de atención en cuanto a dinero electrónico.
- Mejorar la operativa sobre el abastecimiento de dinero electrónico de los puntos de atención mediante la utilización de transacciones ACH.
- Fidelizar a los puntos de atención en base a la provisión de más opciones de pago para que de esa manera puedan generar mejores ingresos.

EDUCACIÓN FINANCIERA

El programa de educación financiera de E-FECTIVO ESPM S.A. está orientado a educar sobre las características principales de la billetera móvil, su uso, aplicación y los beneficios y riesgos que representan su contratación, informar sobre los derechos de los consumidores de la Billetera Móvil e informar sobre los mecanismos de reclamo en primera y segunda instancia.

La gestión 2018 Telecel S.A, principal accionista de E-FECTIVO ESPM S.A., firmó una alianza por 3 años con la entidad financiera CRECER IFD con el objetivo de disminuir la brecha digital entre mujeres y hombres a través de capacitaciones a las clientes de la citada entidad en el uso de tecnologías e internet, buscando fortalecer el empoderamiento de la mujer boliviana. Con dicho programa se llegó a capacitar a más de 200 mil clientes mujeres.

Debido al éxito obtenido en el programa “Mujeres Conectadas”, así como la creciente importancia del uso de servicios financieros digitales e instrumentos electrónicos de pago, producto de las pasadas restricciones de la pandemia, y la coyuntura económica

Durante la gestión 2023, se logró capacitar a más de 45.000 personas en la billetera móvil e instrumentos electrónicos de pago.

Asimismo, durante la gestión 2023 se hizo el envío mensual de mensajes de texto a los clientes de Tigo Money relacionados con temas de seguridad con los instrumentos electrónicos de pago.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

GESTION 2023

1. INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento a las Directrices Básicas para la Gestión de un Buen Gobierno Corporativo, aprobadas mediante Resolución ASFI/722 el 14 de diciembre de 2012 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en adelante ASFI, y sus posteriores modificaciones, se reunió el Comité de Gobierno Corporativo para elaborar el Informe Anual a ser puesto en conocimiento del Directorio de la Empresa de Servicio de Pago Móvil E-FECTIVO S.A., en adelante E-FECTIVO ESPM S.A. y de la Junta de Accionistas para su aprobación y posterior envío al Órgano Regulador.

De acuerdo a las Directrices Básicas para la gestión de un Buen Gobierno Corporativo, el Comité de Gobierno Corporativo es la instancia encargada de evaluar el grado de cumplimiento en la institución de los lineamientos básicos de buen gobierno corporativo; durante la gestión 2023 se reunió con la periodicidad que establece su Reglamento de Organización y Funciones.

E-FECTIVO ESPM S.A., desarrolla sus funciones en cumplimiento estricto de la Ley N° 383 y la normativa regulatoria establecida por ASFI, así como la normativa interna emitida por la empresa.

Un aspecto relevante en la gestión 2023, es el referido a la renuncia del Gerente General Sr. Alejandro Petrus Araujo y a la posterior designación del Sr. Rolando Daniel Olmos Vedia para que desempeñe estas funciones.

Asimismo, en las sesiones de Directorio de septiembre y diciembre de 2023, respectivamente, el Directorio tomó conocimiento y aceptó la renuncia a los cargos de directores formuladas por los Sres. Nussen Maranczenbaum Cirbian y Brahim Nallar.

2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LAS INSTANCIAS DIRECTIVAS Y LA ALTA GERENCIA

E-FECTIVO ESPM S.A mantiene su conformación accionaria en 5 accionistas personas jurídicas nacionales, un Directorio compuesto por 8 miembros titulares y un suplente, un Síndico titular y uno suplente y una Alta Gerencia compuesta por un Gerente General y 6 Gerencias y 1 Jefatura de Área.

2.1. Junta de Accionistas

Los accionistas se reúnen en junta ordinaria una vez al año y en junta extraordinaria las veces que sea necesario. Los accionistas son:

ACCIONISTAS	REPRESENTADA POR	PORCENTAJE
TELEFÓNICA CELULAR DE BOLIVIA S.A., TELECEL S.A.	Pablo Daniel Guardia Vásquez	99,79832%
VA SERVICES S.R.L.	Juan Pablo Sánchez Orsini	0,05042%
PRODUCCIONES DIGITALES DE BOLIVIA S.R.L.	Juan Pablo Sánchez Orsini	0,05042%
TELEPAGO S.R.L.	José Mario Serrate Paz Ramajo	0,05042%
SOCIEDAD DE INVERSIONES MOVILES TM S.R.L.	José Mario Serrate Paz Ramajo	0,05042%

TOTAL		100,00%
-------	--	---------

Durante la gestión 2023 se realizaron 2 Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas, en fechas 6 de enero y 31 de marzo de 2023.

El 6 de enero de 2023, la Junta Ordinaria de Accionistas se reunió para tratar:

1. La remoción del cargo de director titular Sr. Alfredo Álvaro Cuadros Sagámaga
2. El nombramiento de los Sres. Ana Paola Barrero Sultzer y Nussen Maranczenbaum Cirbian, como directores titulares de E-FECTVO ESPM S.A.

El 31 de marzo de 2023, la Junta Ordinaria de Accionistas se reunió para tratar los siguientes temas:

1. Informe de la Memoria Anual 2022 y su aprobación
2. Aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2022
3. Lectura del Dictamen de Auditoría Externa y su aprobación
4. Distribución de las utilidades o tratamiento de pérdidas, gestión 2022
5. Lectura del Informe del Síndico y Aprobación
6. Designación de directores y Síndico
7. Determinación de Remuneraciones y Fianzas de directores y síndicos
8. Designación de la empresa de Auditoría Externa
9. Aprobación del Informe de Gobierno Corporativo, gestión 2022
10. Modificación del Reglamento de Gobierno Corporativo

2.2. Directorio

Los miembros del Directorio y el Síndico, titulares y suplentes para la gestión 2023, fueron elegidos en la Junta Ordinaria de Accionistas de 31 de marzo de 2023, para que presten sus funciones durante esa gestión, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera:

1. Pablo Daniel Guardia Vásquez
2. Carlos Armando Bermúdez Soto
3. Rodrigo Giovanni Rojo Jiménez
4. Simón Brahim Nallar Gutiérrez
5. Yuri Joel Morales Peñaranda
6. Luis Alberto Padilla Funes
7. Ana Paola Barrero Sultzer
8. Nussen Maranczenbaum Cirbian
9. Juan Pablo Sánchez Orsini (suplente)

En reunión de Directorio celebrada el 17 de abril de 2023, se procedió a la designación de la mesa Directiva, que quedó conformada de la siguiente manera:

- | | |
|----------------------------------|----------------|
| 1. Pablo Daniel Guardia Vásquez | Presidente |
| 2. Carlos Armando Bermúdez Soto | Vicepresidente |
| 3. Rodrigo Giovanni Rojo Jiménez | Secretario |

El Directorio realiza reuniones periódicas conforme dispone el Estatuto de la entidad, en las que efectúa el seguimiento a la gestión de la empresa, toma conocimiento de las notas recibidas de la autoridad reguladora e instruye acciones a seguir, aprueba las políticas, reglamentos, manuales y sus modificaciones y otras funciones y acciones que le encomienda su Estatuto.

Durante la gestión 2023, el Directorio llevó a cabo 9 sesiones para cumplir con las funciones establecidas por la normativa ASFI, el Estatuto, el Código de Gobierno Corporativo y demás normativa interna de E-FECTIVO ESPM S.A.

Las reuniones fueron de manera mixta; es decir, a través de videoconferencias y también algunas sesiones de manera presencial, lo que no les impidió cumplir con las funciones asignadas en su Estatuto, en el Código de Gobierno Corporativo y otra normativa interna de la entidad y el detalle de su participación se encuentra en la rendición de cuentas individual que, como cada año, realiza cada uno de ellos, al cese de sus funciones.

En la gestión 2023, se desvincularon los directores Nussen Maranczenbaum Cirbian y Simon Brahim Nallar Gutiérrez y sus renunciaciones fueron aprobadas en las sesiones del 4 de septiembre y 15 de diciembre de 2023, respectivamente. A la fecha de celebración del primer Comité de Gobierno Corporativo, la Junta General Ordinaria de 24 de enero de 2024 había determinado aprobar la remoción del cargo de los mencionados directores titulares.

2.3. Comités

E-FECTIVO ESPM S.A. cuenta con todos los Comités requeridos en la normativa de la ASFI, que realizan las funciones establecidas en los diferentes Reglamentos emitidos por la ASFI y en la normativa interna, además del Comité de Producto y Promociones, cuyo funcionamiento no es exigencia del regulador, pero hace a los servicios y actividades que realiza la entidad, cuya creación y principales particularidades se encuentran detalladas más adelante.

E-FECTIVO cuenta con Reglamentos de Organización y Funciones específicos de todos sus Comités, debidamente aprobados por el Directorio.

El Directorio y los Comités del Directorio se han reunido con regularidad, cumpliendo sus planes de trabajo, monitoreando el funcionamiento de las áreas estratégicas de la entidad, trabajo realizado con responsabilidad, seriedad y dedicación, cumpliendo las funciones específicas que le asignan la normativa de la ASFI y la interna.

E-FECTIVO ESPM S.A. cuenta con el Comité de Auditoría, Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Gobierno Corporativo, Comité de Tecnología de la Información, Comité de Seguridad Informática y Comité de Seguridad Física, que son los que se encuentran determinados por la normativa de la ASFI. Asimismo, cuenta en su estructura con el Comité de Cumplimiento.

En la sesión de 31 de mayo, a solicitud del Gerente general Rolando Olmos Vedia, y debido a ciertos cambios en la estructura de E-FECTIVO ESPM S.A., los directores aprobaron adecuaciones en la conformación de los Comités, los que quedaron conformados de la siguiente manera.

NOMBRE	INTEGRANTES	CARGO
COMITÉ DE AUDITORIA INTERNA	Luis Alberto Padilla Funes Rodrigo Giovanni Rojo Jiménez Carlos Armando Bermúdez Soto	Director Director Director
COMITÉ DE RIESGOS	Carlos Armando Bermúdez Soto Rodrigo Giovanni Rojo Jiménez Rolando Olmos Vedia Rodrigo Del Castillo Gelsy Mejía Andrea Velarde	Director Director Gerente General MFS Gerente de Regulación MFS Gerente de Operaciones Especialista en Gestión de Riesgos

COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	Nussen Maranczenbaum Rolando Olmos Vedia Mauricio Pericón Gelsy Mejía Daniel Sanguenza	Director Gerente General MFB Gerente de Producto e IT MFB Gerente de Operaciones Gerente de Desarrollo de Negocios y Canales
COMITÉ DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	Nussen Maranczenbaum Rolando Olmos Vedia Rodrigo Del Castillo Andrés Velarde William Cardona	Director Gerente General MFB Gerente de Regulación Especialista en Gestión de Riesgos Oficial de Seguridad Informática
COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO	Juan Pablo Sánchez Orsini Carlos Armando Bermúdez Soto Rodrigo Giovanni Rojo Jiménez Rolando Olmos Vedia	Director Director Director Gerente General
COMITÉ DE SEGURIDAD FÍSICA	Juan Pablo Sánchez Orsini Rolando Olmos Vedia Gelsy Mejía Rodrigo Del Castillo Andrés Velarde William Cardona	Director Gerente General MFB Gerente de Operaciones MFB Gerente de Regulación Especialista en Gestión de Riesgos Oficial de Seguridad Informática

2.4. Alta Gerencia: Gerencia General y Jefaturas de Área

E-FECTIVO ESPM S.A. cuenta con un Gerente General a quien se le han delegado las funciones operativas de la entidad, así como la implementación de políticas, procedimientos, procesos y controles para cumplir los objetivos estratégicos aprobados por el Directorio, con 6 Gerencias de Área, 1 Jefaturas de Área a quienes se les encomienda las labores específicas y que se encuentran contempladas en el Manual de Funciones de la entidad.

2.5. Síndicos

Los Síndicos, titular y suplente, para la gestión 2023, también fueron elegidos por la Junta Ordinaria de Accionistas de 31 de marzo de 2023. La elección recayó en las siguientes personas:

Síndico Titular: Herman Stelzer Jiménez
Síndico Suplente: María Ximena Callaú Videz

2. ESTRUCTURA Y PRINCIPALES FUNCIONES DE LOS COMITES QUE NO ESTAN ESTABLECIDOS POR LA NORMATIVA ASFI.

El Comité de Producto y Promociones fue implementado en E-FECTIVO ESPM S.A. como Comité de Directorio que no se encuentra expresamente establecido por la normativa ASFI, pero que responde a las necesidades y actividades de la empresa.

El Comité de Cumplimiento se encontraba previsto en el Instructivo de Cumplimiento para Entidades de Intermediación Financiera con Enfoque Basado en Gestión de Riesgos sobre Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y Delitos Precedentes emitido por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), Art. 7; sin embargo, mediante Resolución Administrativa N° UIF/21/2023 de 4 de abril de 2023 se aprobó el Instructivo Específico para Empresas de Servicios de Pago Móvil con Enfoque Basado en Gestión de Riesgo contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Las características propias de dichos Comités de Directorio son las siguientes:

Nombre: Comité de Producto y Promociones

Fecha de creación: 26/2/2015

Objeto: El Comité de Producto y Promociones es la instancia que tiene por objeto analizar y considerar la implementación de nuevos productos y promociones del servicio Tigo Money o alguna modificación de estos, de acuerdo con los objetivos estratégicos de la empresa.

Conformación: El comité está conformado por la Gerencia General, Gerentes de Desarrollo de negocios y Canales y de Regulación; Jefaturas de área, Oficial de Seguridad Informática, Oficial de Cumplimiento y la Especialista en Gestión Integral de Riesgos.

Son miembros del comité:

1. Rolando Olmos	Gerente General
2. Daniel Sanguenza	Gerente Desarrollo de Negocios y Canales
3. Gelsy Mejía	MFS Gerente de Operaciones
4. Mauricio Pericón	Gerente de Producto e IT
5. Rodrigo del Castillo	MFS Gerente de Regulación
6. Rene Alvarado	Jefe Business Performance e Inteligencia del Negocio
7. Gonzalo Fonseca	Oficial de Cumplimiento
8. William Cardona	Oficial de Seguridad Informática
9. Andrea Velarde	Especialista en Gestión de Riesgos

Periodicidad de reuniones: El comité se reúne a solicitud del Gerente Desarrollo de Negocios y Canales cada vez que se tenga planificado lanzar un nuevo producto, servicio o una promoción o bien la modificación de cualquiera de los anteriores. La gestión 2023, el Comité se reunió en 4 oportunidades.

Temas tratados en la gestión: Los temas principales considerados por el Comité en las reuniones llevadas a cabo en la gestión 2023 fueron los siguientes:

- Se analizaron los resultados de las promociones de Paganar 2022 y se propuso la primera versión de Paganar con un premio mayor de 50k
- Se analizaron los resultados de las promociones de Paganar 2023 y se propuso la 2da versión de la promoción Paganar para fin de año con un premio mayor de 70k
- Se revisó la estrategia comercial se presentó la promoción de Paga Sin Comisión para Efec y Epsas.
- Se presentó la ampliación de la promoción para Paga Sin Comisión en su 2da versión.
- Se presento la ampliación de la promoción Paga Sin Comisión en su 3er versión incluyendo a la cooperativa Saguapac.

Principales Reglas de Organización y Funcionamiento: Las reglas de organización y funcionamiento de este Comité se encuentran establecidas en el Manual de Organización y Funciones del Comité de Producto y Promociones.

Nombre: Comité de Cumplimiento

Fecha de creación: 12/11/2012

Objeto: Es la instancia que propone, analiza, evalúa e implementa políticas integrales y procedimientos encaminados a prevenir la Legitimación de Ganancias Ilícitas, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la

Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y supervisa el cumplimiento de toda la normativa relacionada con esto.

Conformación: El comité está conformado por un director, la Gerencia General, Gy el Oficial de Cumplimiento (de acuerdo con Instructivo Específico de ESPM).

Las personas que conforman el comité de cumplimiento son:

1. Ana Paola Barrero Directora
2. Rolando Olmos Gerente General
3. Gonzalo Fonseca Oficial de Cumplimiento y AML

Periodicidad de reuniones: Durante la gestión 2023 el Comité se reunió en seis oportunidades.

Temas tratados durante la gestión 2023:

- Aprobación Plan de Trabajo y Capacitación AML 2023.
- Seguimiento trimestral al Plan de trabajo y Plan de Capacitación
- Elaboración del Manual de AML "Manual Interno de Políticas y Procedimientos con enfoque de Gestión de Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas (LGI), Financiamiento del Terrorismo (FT) y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FPADM)".
- Aprobación del procedimiento de Congelamiento y Descongelamiento de fondos y otros activos.
- Aprobación Plan de Trabajo y Capacitación AML 2024.

3. DETALLE DE CÓDIGOS, REGLAMENTOS, POLÍTICAS U OTROS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON GOBIERNO CORPORATIVO.

E-FECTIVO ESPM S.A. cuenta con su Estatuto interno adecuado a la actual legislación y normativa de la ASFI, vigente a la fecha, así como con los siguientes documentos de gobierno corporativo:

- i. Código de Gobierno Corporativo
- ii. Código de Ética
- iii. Reglamento Interno de Gobierno Corporativo
- iv. Reglamento Electoral
- v. Reglamento del Comité de Gobierno Corporativo
- vi. Procedimiento para Gobierno Corporativo
- vii. Política de reclutamiento, selección, inducción, capacitación, promoción, rotación y remoción de personal ejecutivo y demás funcionarios.
- viii. Política de retribución, acorde a la cultura y situación financiera de la entidad supervisada.
- ix. Política para el manejo y resolución de conflictos de interés.
- x. Política de revelación de la información, que incluya criterios para calificar el carácter de confidencialidad de la información.
- xi. Política de interacción y cooperación entre los diferentes grupos de interés.
- xii. Política para la sucesión de la Alta Gerencia
- xiii. Política para aprobar estructuras, instrumentos o nuevos productos financieros.
- xiv. Políticas para el uso de activos de la entidad supervisada
- xv. Políticas que determinen los medios para alcanzar los objetivos y para supervisar el cumplimiento de las prácticas de buen gobierno.
- xvi. Procedimientos para Gobierno Corporativo.

Adicionalmente a dichas políticas y reglamentos, E-FECTIVO ESPM S.A. tiene aprobadas normas relativas a una gestión integral de riesgos, políticas de afiliación de establecimientos comerciales a la red de puntos Tigo Money, procedimientos de Gestión de Punto de Reclamo y de traspaso de fondos al Tesoro General del Estado, procedimientos de evaluación y análisis de riesgo tecnológico y, en general, tiene normas relativas al funcionamiento mismo de la entidad en general y de sus Comités en particular, que se encuentran en plena vigencia y han sido aprobadas por las instancias correspondientes.

Asimismo, cumpliendo las disposiciones establecidas por la ASFI en el Reglamento de Control Interno, Libro 3º, Título IX, Capítulo II, Sección 3, Responsabilidades del Directorio u Organo equivalente, respecto a la actualización de la normativa interna, la entidad ha trabajado para alcanzar dicho cumplimiento. En ese marco, para la gestión 2023, el Directorio ha revisado todo el marco normativo interno y lo ha actualizado, cuando ha sido necesario, tomando en cuenta las modificaciones definidas por cada una de las áreas de la entidad y las que emanaban de la ASFI.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA SUPERVISAR LA EFECTIVIDAD DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO.

Los documentos internos de E-FECTIVO ESPM S.A., como el Estatuto Interno, el Código de Gobierno Corporativo, su Reglamento Interno y las Políticas aprobadas, contienen en su texto aspectos que hacen a un buen gobierno corporativo. La normativa interna como los reglamentos, procedimientos y manuales se encuentran aprobados por el Directorio.

Con el propósito de supervisar la efectividad de las buenas prácticas de un buen gobierno corporativo, como se acostumbra en la entidad, los miembros del Directorio presentarán su informe de rendición de cuentas anual a la Junta Ordinaria de Accionistas y su aprobación significará la evaluación y aprobación de su desempeño en la gestión 2023. Por otra parte, una vez aprobado el presente Informe por el Directorio, será presentado ante la Junta para su consideración y aprobación.

Por su parte la Gerencia General y Gerencias y las Jefaturas de la entidad son sometidas a evaluación de desempeño una vez al año; al Gerente General lo evalúa el Directorio y a las gerencias y jefaturas de Área las evalúa el Gerente General. Los demás funcionarios son evaluados por sus inmediatos superiores. Los resultados se encuentran archivados en los files personales en el área de Recursos Humanos.

Asimismo, E-FECTIVO ESPM S.A. se somete en forma anual al examen de un auditor externo independiente inscrito en los registros de ASFI.

Las reuniones periódicas del Directorio y de los Comités, así como las Juntas Ordinarias celebradas la gestión de 2023, tanto las realizadas de manera virtual (por videoconferencia), como las presenciales en razón a la permisión de realizar Juntas presenciales, virtuales y mixtas, contaron con el quórum reglamentario para su validez y cumplieron con todas las formalidades y requisitos establecidos para su celebración contenidas en el Estatuto, documentos de Gobierno Corporativo y Reglamentos Específicos de los Comités.

5. DETALLE DE INCUMPLIMIENTOS A LA NORMATIVA ASFI Y LA NORMATIVA INTERNA RELACIONADA CON GOBIERNO CORPORATIVO Y CONFLICTOS DE INTERÉS.

Durante la gestión 2023, E-FECTIVO ESPM S.A. ha cumplido con las disposiciones contenidas en la Ley de Servicios Financieros, las mismas que están incorporadas en las políticas, procedimientos y operaciones de la entidad.

Las observaciones identificadas por Auditoría Interna de E-FECTIVO ESPM S.A. sobre el cumplimiento general de las políticas, reglamentos, procedimientos internos y demás normativa interna, según el Seguimiento de Observaciones y Recomendaciones de ASFI, Auditoría Interna y Auditoría Externa, al 31 de diciembre de 2023, se resumen en el siguiente cuadro:

	Observaciones	Observaciones cumplidas	Observaciones en plazo	Observaciones en proceso de regularización
ASFI	51	43	-	8
AUDITORIA EXTERNA	4	2	-	2
AUDITORIA INTERNA	8	8	-	-
TOTAL	63	53	-	10
%	100	84,1		15,9

Estas observaciones serán subsanadas durante la presente gestión 2024.

Durante la gestión 2023, E-FECTIVO ESPM S.A. no ha recibido sanciones relacionadas a infracciones a la normativa de gobierno corporativo y cabe destacar que no se tienen observaciones referentes a incumplimientos de la normativa interna de Gobierno Corporativo.

Con relación a alguna situación de conflicto de interés, durante la gestión 2023 no se reveló ninguna situación de esta naturaleza, ni se tuvo conocimiento de su existencia.

Asimismo, de una revisión de la asistencia de los accionistas a las Juntas Ordinarias y de los directores a las reuniones de Directorio, se observa que durante la gestión 2023, se realizaron 2 Juntas de Accionistas y 9 sesiones de Directorio y la inasistencia a las reuniones de Directorio fue mínima; sin embargo, en todas las reuniones se contó con el quorum requerido.

Es importante mencionar que a lo largo de la gestión 2023, el Comité de Gobierno Corporativo se reunió en 1 oportunidad, para la consideración de los siguientes temas principales:

1. Análisis y aprobación del contenido general del Informe Anual de Gobierno Corporativo de la gestión 2022.
2. Modificación del Reglamento de Gobierno Corporativo

En la reunión realizada el día 22 de marzo del año en curso, el Comité de Gobierno Corporativo, autorizó el contenido del presente informe, con la finalidad de someterlo a la aprobación del Directorio para su posterior ratificación por la Asamblea Ordinaria de Asociados, en cumplimiento de lo establecido por las Directrices para la Gestión de un Buen Gobierno Corporativo.

Finalmente, este Comité quiere destacar la permanente colaboración del Directorio y de la Alta Gerencia en el desempeño de las funciones encomendadas, y la voluntad de los accionistas y de los miembros de su administración de acogerse al cumplimiento de las disposiciones que enmarcan el accionar de las empresas de servicios de pago, buscando el permanente relacionamiento con el órgano regulador a efectos de lograr la misma.

Es cuanto podemos informar a los fines consiguientes.

COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO

DocuSigned by:
Juan Pablo Sanchez
E4CC047053FF403...

Juan Pablo Sánchez Orsini

DocuSigned by:
Rolando Olmos Vedia
D53384E152ED4C4...

Rolando Olmos Vedia

DocuSigned by:
Rodrigo Giovanni Rojo Jimenez
200CE082DE3F4AF...

Rodrigo Giovanni Rojo Jiménez

Santa Cruz, 22 de marzo de 2024

CARTA DEL SÍNDICO

INFORME ANUAL DEL SINDICO PARA LA GESTION 2023 E-FECTIVO ESPM S.A.

I.- Antecedentes

El presente informe anual es elaborado en cumplimiento al Reglamento para Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno, contenido en el Libro 3, Título IX, Capítulo I, Sección 3, Art. 2 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, RNSF, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, ASFI, el Art. 335 del Código de Comercio y el Estatuto de la entidad.

En Junta Ordinaria de Accionistas de E-FECTIVO ESPM S.A. de fecha 31 de marzo de 2023 se eligió a los miembros del Directorio y al Síndico para la misma gestión, fecha desde la cual he asumido las responsabilidades y funciones pertinentes.

El Directorio quedó conformado de la siguiente manera:

1. Pablo Daniel Guardia Vásquez
2. Carlos Armando Bermúdez Soto
3. Rodrigo Giovanni Rojo Jiménez
4. Simón Brahim Nallar Gutiérrez
5. Yuri Joel Morales Peñaranda
6. Luis Alberto Padilla Funes
7. Ana Paola Barrero Sultzer
8. Nussen Marancenbaum Cirbian
9. Juan Pablo Sánchez Orsini

Asimismo, en la misma Junta se ratificó la designación del señor Herman Stelzer Jiménez como Síndico de la sociedad, por la gestión 2023 y como suplente a la Srta. María Ximena Callaú Videz.

En la reunión de Directorio celebrada el 17 de abril de 2023, se procedió a la designación de la mesa Directiva, que quedó conformada de la siguiente manera:

Pablo Daniel Guardia Vásquez	Presidente
Carlos Armando Bermúdez Soto	Vicepresidente
Rodrigo Giovanni Rojo Jiménez	Secretario

II.- Informe

Dentro del plazo y orden establecido en el Reglamento para Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno, informo al Órgano Regulador, lo siguiente:

a) Las acciones efectuadas por el Directorio para el cumplimiento de lo dispuesto en la LSF, sus reglamentos, demás disposiciones legales y estatutos:

En mi condición de Síndico de E-FECTIVO ESPM S.A., he participado de las Juntas Ordinarias de Accionistas, de los Directorios y de los Comités a los que fui convocado y he tenido acceso a todas las respectivas actas, que me permitieron conocer las determinaciones y decisiones adoptadas por estas instancias de la entidad.

Durante la gestión 2023, se celebraron 2 Juntas Ordinarias de Accionistas, en las que estuvieron presentes el 100% de los accionistas y se adoptaron las determinaciones pertinentes para el cumplimiento de la Ley de Servicios Financieros, sus reglamentos, el Estatuto y otras disposiciones legales internas.

Asimismo, se celebraron 9 sesiones de Directorio, las que contaron siempre con el quórum reglamentario para su validez y a las que asistí en mi calidad de Síndico, así como a todos los Comités a los que fui citado, desempeñando las funciones de fiscalización que me fueron encomendadas sobre el cumplimiento de las funciones y responsabilidades de los órganos de dirección, administración y de control interno. En dichas sesiones de Directorio tomé conocimiento de las acciones efectuadas por esa instancia para el cumplimiento de las disposiciones descritas en la Ley de Servicios Financieros, sus reglamentos y demás disposiciones legales y estatutarias de E-FECTIVO ESPM S.A.

El Directorio ha realizado reuniones periódicas durante la Gestión 2023 para cumplir las funciones encomendadas en su Estatuto, y en esta gestión ha efectuado el seguimiento a la gestión de la empresa, tomado conocimiento de la correspondencia recibida de la autoridad reguladora instruyendo las acciones a seguir, aprobó las modificaciones necesarias a su normativa las que fueron incorporadas en las políticas, reglamentos, manuales y procedimientos, aprobó la renuncia del Gerente General y designó al nuevo, aprobó la modificación de productos, tomó conocimiento de los Informes de Auditoría Interna sobre el cumplimiento de las normas emitidas por la UIF y del Comité de Auditoría sobre hallazgos de auditoría, entre otros temas

Los Comités del Directorio se han reunido con regularidad para tratar los temas de su competencia cumpliendo las funciones específicas que le asignan la normativa de la ASFI y la Interna en sus respectivos Manuales de Organización y Funciones, lo que les otorga la confianza necesaria para el buen desempeño de la entidad. Los temas tratados han sido de conocimiento del Directorio, instancia que decide el cumplimiento de las recomendaciones que se emiten en los mismos.

Los integrantes del Directorio, de la Alta Gerencia y demás funcionarios de E-FECTIVO ESPM S.A., tienen conocimiento de las modificaciones a la normativa emitida por la ASFI contenida en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (ASFI) a través de la difusión realizada mediante reportes periódicos de la Gerencia General. Las políticas, reglamentos y manuales de E-FECTIVO ESPM S.A., así como sus modificaciones, son notificados al nivel operativo para que se apliquen internamente.

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Libro 3, Título IX, Capítulo II, Sección 3, Art. 1º (Responsabilidades del Directorio u Órgano equivalente) Incisos b y c, de la RNSF, respecto a la actualización de la normativa interna, durante la gestión 2023, el Directorio ha revisado el marco normativo interno y lo ha actualizado cuando ha sido necesario, en atención a las modificaciones realizadas por la ASFI a las disposiciones aplicables a las Empresas de Servicio de Pago Móvil.

La Gerencia General y el equipo de funcionarios que conforma E-FECTIVO ESPM S.A. cumplió con las funciones y responsabilidades encomendadas, así como se dedicaron a alcanzar los objetivos, metas y actividades clave establecidas en su Plan Estratégico.

E-FECTIVO ESPM S.A. durante la pasada gestión 2023, ha cumplido con la elaboración y presentación de reportes periódicos de información requeridos por ASFI, con la periodicidad que establece la normativa, lo que demuestra que el Directorio, los Comités y la Alta Gerencia han realizado las acciones suficientes para asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales y la normativa aplicable, tanto externa como interna.

Las diferentes acciones realizadas por el Directorio me permiten afirmar ante la Junta, que existe seguridad sobre el cumplimiento del Directorio a las disposiciones legales y la normativa externa e interna y que se han implementado, de manera oportuna, las

medidas correctivas a las observaciones emitidas por la ASFI, el Auditor Interno y la Auditoría Externa, a través de los informes de seguimiento en el Comité de Auditoría.

Finalmente, en mi calidad de Síndico y por mi participación en las sesiones de Directorio de E-FECTIVO ESPM S.A., he tomado conocimiento de la renuncia del Gerente General y la consiguiente designación del nuevo Gerente, así como de la renuncia del director Nussen Marancembaum en el mes de septiembre de 2023.

b) Los Resultados de la fiscalización sobre los aspectos contables:

Anualmente, E-FECTIVO ESPM S.A. contrata la realización de una Auditoría Externa observando los requisitos y exigencias de la ASFI para la contratación de estos servicios, empresa a la que se encomienda la revisión del cumplimiento de la entidad a lo establecido en la legislación nacional y sectorial aplicable a la naturaleza de la entidad, la normativa de la ASFI, la normativa interna y principalmente de las normas contables. En Junta de Accionistas de 31 de marzo de 2023, se dispuso la designación de la empresa KPMG S.R.L. para realizar el trabajo de Auditoría Externa a los Estados Financieros de E-FECTIVO ESPM S.A. para la gestión 2023.

Por otro año consecutivo, se ha constatado que los estados financieros son elaborados conforme a normas de contabilidad emitidas por la ASFI y se ha verificado el envío al regulador de los Estados Financieros aprobados mensualmente por el Directorio, así como toda la información periódica que debe remitirse y cualquier otra ocasional requerida por el regulador, en los términos, condiciones y formatos solicitados.

Como Síndico de E-FECTIVO ESPM S.A. y, a través del examen de auditoría externa realizada por la empresa KPMG S.R.L., efectué el seguimiento a los aspectos contables más relevantes de la entidad, no habiéndose identificado observaciones a los aspectos contable que necesiten ser informados; es así que el dictamen del auditor externo no contiene salvedades.

c) El grado de cumplimiento de la normativa y disposiciones legales, así como de las responsabilidades y funciones del Auditor Interno, Gerencia General, Directorio, Auditores Externos y Calificadora de Riesgo:

Durante la gestión 2023, E-FECTIVO ESPM S.A. ha cumplido con las disposiciones contenidas en la Ley de Servicios Financieros, las mismas que han sido incorporadas en las políticas, procedimientos y operaciones de la entidad.

El Directorio ha tomado conocimiento trimestral de los hallazgos de Auditoría realizados por el Comité de Auditoría y de los informes de Auditoría Interna sobre el cumplimiento de las normas emitidas por la ASFI, en lo relativo a aspectos contables, control interno y seguimiento.

En mi opinión, el Auditor Interno durante la gestión, cumplió con sus responsabilidades y funciones contenidas en la normativa regulatoria emitida por ASFI como la interna de la entidad; ha realizado exámenes de auditoría interna en los que se ha encargado de verificar el cumplimiento de las responsabilidades y funciones en todos los niveles de la organización. Sus hallazgos han sido reportados al Comité de Auditoría, y por intermedio de éste llegaron a conocimiento del Directorio, lo que le permite realizar seguimiento a las observaciones efectuadas por los exámenes de auditoría externa e internas. Las labores de la Alta Gerencia se encuentran contempladas en el Manual de Funciones de la entidad las que han sido cumplidas sin ninguna observación.

En la participación permanente en el Comité de Auditoría, he revisado y analizado la documentación presentada al Comité por el Auditor Interno, verificando que los informes

de auditoría presentan un adecuado nivel con relación a su idoneidad e independencia. Asimismo, se revisó el Plan de Trabajo de Auditoría Interna para la Gestión 2023 y se hizo el seguimiento al cumplimiento del mencionado plan de trabajo, como el proceso y nivel de remuneración que están dentro de los estándares institucionales y del mercado, pudiendo manifestar que el Plan Anual se cumplió en un 100%.

El Comité de Auditoría, informa y emite una opinión al Directorio sobre el seguimiento que hace el Auditor Interno al cumplimiento de disposiciones legales y normativa interna.

Con relación a los Auditores Externos y las Empresas Calificadoras de Riesgo, no he tenido conocimiento de incumplimientos a sus funciones y responsabilidades.

Asimismo, no he tomado conocimiento de situaciones que indiquen que el Directorio haya incumplido con sus responsabilidades y funciones descritas en la Ley de Servicios Financieros, en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y en la normativa interna de E-FECTIVO ESPM S.A.

d) Las Observaciones que no fueron resueltas por la administración en los plazos comprometidos:

El Directorio de E-FECTIVO ESPM S.A. ha efectuado en todo momento las acciones necesarias para regularizar oportunamente las observaciones identificadas y comunicadas por la ASFI, la empresa de Auditoría Externa y Auditoría Interna; por lo que las observaciones (en su mayoría) han sido subsanadas en los plazos acordados y comprometidos. Todas las observaciones son objeto de seguimiento periódico por el Auditor Interno y el Comité de Auditoría y cuando se identifican observaciones o hallazgos, además de verificar que los mismos sean resueltos, se verifican las acciones adoptadas por la administración de E-FECTIVO ESPM S.A.

En este marco, E-FECTIVO ESPM S.A. mantiene las siguientes observaciones al 31 de diciembre de 2023:

	Observaciones	Observaciones cumplidas	Observaciones en plazo	Observaciones en proceso de regularización
ASFI	51	43	-	8
AUDITORIA EXTERNA	4	2	-	2
AUDITORIA INTERNA	8	8	-	-
TOTAL	63	53	-	10
%				

Estas observaciones serán subsanadas durante la presente gestión 2024.

e) Los informes emitidos a la Junta de Accionistas relacionados con la idoneidad técnica, independencia y honorarios del auditor interno, auditor externo, entidades calificadoras de riesgo y asesores externos en ocasión de su nombramiento, reconfirmación o revocatoria

Participar del Comité de Auditoría me ha permitido verificar que se ha efectuado el seguimiento a las actividades del Auditor Interno y Auditores Externos, de acuerdo a lo establecido en la Sección 4 "Comité de Auditoría y Consejo de Vigilancia", Capítulo II

"Reglamento de Control Interno y Auditores Internos" del Título IX "Control Interno" de la RNSF.

Siendo mi responsabilidad opinar sobre la idoneidad técnica, independencia y honorarios del auditor interno, Sr. Víctor Hugo Escalera Quinteros; auditor externo KPMG S.R.L., y asesores externos, me permito informar que una vez revisada la documentación vinculante referida a los mismos, no he encontrado observaciones que merezcan ser consideradas.

Respecto a los asesores externos, no he tomado conocimiento de ninguna contratación.

Asimismo, cumpliendo la normativa regulatoria el Auditor Interno fue sometido a la evaluación anual de su desempeño, con resultados satisfactorios. Su nivel de remuneración está acorde a sus responsabilidades y dentro del marco de las políticas salariales institucionales.

El grado de independencia de su actuación en la empresa es el adecuado, ya que, de la revisión de la información y documentación proporcionada por el Auditor Interno, se observa que éstas presentan el nivel suficiente de idoneidad e independencia.

f) Las medidas realizadas para el cumplimiento de las atribuciones y deberes establecidos en el Artículo 335 del Código de Comercio.

De la revisión de las atribuciones y deberes del Síndico contenidas en el Art. 335 del Código de Comercio, se observa que se ha cumplido con todas estas y que se han ejercido las funciones de Síndico sin intervenir en o interferir con la gestión administrativa.

Para ello:

- Con mi participación en las sesiones de Directorio y Comités a los que se me convocaron, fiscalicé la administración de E-FECTIVO ESPM S.A., sin intervenir en su gestión administrativa.
- He asistido con voz, pero sin voto, a la totalidad de las reuniones del Directorio y he tenido acceso a todas las actas de Directorio; asimismo, asistí a las Juntas de Accionistas y del Comité de Auditoría del que participo regularmente, y he tomado conocimiento de las decisiones adoptadas.
- Con relación a la revisión del balance General y Estado de Resultados, mi presencia permanente en las reuniones del Comité de Auditoría y de Directorio, me ha permitido conocer la situación financiera de la entidad a través de estos documentos y estados de cuenta, habiéndose comprobado que están elaborados en concordancia con la normativa vigente sobre aspectos contables.
- He verificado la constitución de fianzas para los directores, Síndicos y Alta Gerencia de la entidad; se ha presentado esta información en sesión de Directorio y no se tienen observaciones que merezcan ser consideradas.
- No ha existido motivo para que en mi condición de Síndico deba convocar a Juntas ordinarias o extraordinarias, así como tampoco la necesidad de hacer incluir en su orden del día algún tema a tratar, ni tampoco se presentaron denuncias de los accionistas que sea necesario atender.
- Asimismo, no he tomado conocimiento que E-FECTIVO ESPM S.A. haya infringido la Ley de Servicios Financieros (LSF) y demás disposiciones legales y reglamentarias, ni normativa interna, que regule el funcionamiento de las empresas de servicios financieros complementarios.

Finalmente, no he tenido conocimiento de denuncias o reclamos de la Junta de Accionistas, ni de ninguna irregularidad que merezca ser informada.

Atentamente,

Herman Stelzer Jiménez
Síndico E-FECTIVO ESPM S.A. Gestión 2023
Santa Cruz, 29 de febrero de 2024

ESTADOS FINANCIEROS

DIRECTORIO A DICIEMBRE DE 2023

Pablo Daniel Guardia Vásquez
Presidente

Juan Pablo Sánchez Orsini
Director Suplente

Nussen Marancenbaum Cirbian
Director Titular

Simón Brahim Nallar Gutiérrez
Director Titular

Luis Alberto Padilla Funes
Director Titular

Herman Stelzer Jiménez
Síndico

Yuri Joel Morales Peñaranda
Director Titular

Rodrigo Giovanni Rojo Jiménez
Secretario

María Ximena Callaú Videz
Síndico Suplente

Carlos Armando Bermúdez Soto
Vice Presidente

Ana Paola Barrero Sultzer
Director Titular

PLANTEL EJECUTIVO

Rolando Daniel Olmos Vedia
Gerente General

Rodrigo Alejandro Del Castillo Alba
MFS Gerente de Regulación

Gonzalo Mauricio Pericón de Chazal
MFS Gerente Producto y Tecnología

Rene Javier Alvarado Medrano
MFS – Jefe de Business Performance e Inteligencia de Negocio

Geisy Narda Mejía Vargas
MFS Gerente de Operaciones

Daniel Enrique Sanguenza D' Alvia
MFS Gerente de Desarrollo de Negocios y Canales

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores

Accionistas y Directores de

Empresa de Servicio de Pago Movil E-Factivo S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Empresa de Servicio de Pago Movil E-Factivo S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2.a) de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Sistemas de Tecnología de Información

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La Sociedad utiliza aplicaciones informáticas para el procesamiento de las operaciones, cuyo volumen transaccional, nivel de automatización y dependencia son altos.</p> <p>En los procesos y aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones y los controles automáticos son de gran importancia para garantizar el correcto procesamiento de la información para preparar los estados financieros y garantizar la continuidad de las actividades de la Sociedad.</p> <p>Asimismo, conforme los sistemas de información de la Sociedad se hacen más numerosos y complejos, se incrementan los riesgos asociados sobre dichos sistemas, que procesan información financiera para la preparación de estados financieros; por lo tanto, es esencial para nuestra auditoría evaluar los controles generales de tecnología de información y los controles de aplicación en aspectos tales como: la organización del área de tecnología y operaciones de la Sociedad, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones la seguridad física y lógica y la continuidad de estos sistemas; aspectos que consideramos relevantes para nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría, realizados con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Obtuvimos entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de las áreas responsables de TI establecidos por la Sociedad. * Efectuamos pruebas de diseño e implementación y eficacia operativa de los controles generales relevantes del ambiente de TI y de los controles automáticos para verificar la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos. * Evaluamos la apropiada asignación de perfiles de usuarios y transferencia de datos de las diferentes aplicaciones consideradas relevantes dentro del alcance de la auditoría, que soportan los procesos de negocios más relevantes para la preparación de los estados financieros. * Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad con el "Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información" emitido por la ASFL.

Responsabilidades de la Gerencia de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Gerencia de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar, sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Gerencia de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.



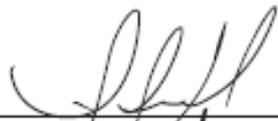
Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062

Santa Cruz de la Sierra, 23 de febrero de 2024

EMPRESA DE SERVICIO DE PAGO MÓVIL E-FECTIVO S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Expresado en bolivianos)

	<u>Nota</u>	<u>Diciembre/2023</u> Bs	<u>Diciembre/2022</u> Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8 a)	112.603.369	110.437.522
Inversiones temporarias	8 c)	-	-
Cartera	8 b)	-	-
Otras cuentas por cobrar	8 d)	23.798.636	16.842.332
Bienes realizables	8 e)	-	-
Inversiones permanentes	8 c)	-	-
Bienes de uso	8 f)	-	-
Otros activos	8 g)	8.537.854	5.273.432
Fideicomisos constituidos	8 h)	91.708.120	91.569.717
TOTAL DEL ACTIVO		236.647.979	224.123.003
PASIVO			
Obligaciones con el público	8 i)	60.890.292	68.147.135
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)	-	-
Otras cuentas por pagar	8 l)	41.370.089	38.475.073
Previsiones	8 m)	177.252	177.252
TOTAL DEL PASIVO		102.437.633	106.799.460
PATRIMONIO			
Capital social		39.748.000	39.748.000
Reservas		7.757.553	5.235.973
Resultados acumulados		86.704.793	72.339.570
TOTAL DEL PATRIMONIO	9)	134.210.346	117.323.543
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		236.647.979	224.123.003
Cuentas contingentes	8 w)	-	-
Cuentas de orden	8 x)	265.941.206	280.447.462

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


 Rolando Daniel Olmos Vedia
 Gerente General

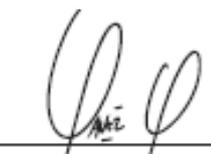

 Anahí Chavez Claros
 Contador

EMPRESA DE SERVICIO DE PAGO MÓVIL E-FECTIVO S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Expresado en Bolivianos)

	Nota	Diciembre/2023	Diciembre/2022
		Bs	Bs
Ingresos financieros	8 q)	180.522	48.361
Gastos financieros	8 q)	-	-
Resultado Financiero Bruto		180.522	48.361
Otros ingresos operativos	8 t)	71.791.338	69.767.873
Otros gastos operativos	8 t)	(26.572.008)	(26.752.901)
Resultado de Operación Bruto		45.399.852	43.063.333
Recuperación de activos financieros	8 r)	-	-
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	(7.592)	(112.714)
Resultado de Operación después de Incobrables		45.392.260	42.950.619
Gastos de administración	8 v)	(22.708.868)	(18.119.599)
Resultado de Operación Neto		22.683.392	24.831.020
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(47.570)	(7.254)
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		22.635.822	24.823.766
Ingresos extraordinarios	8 u)	224.390	133.792
Gastos extraordinarios	8 u)	-	-
Resultado Neto del Ejercicio Antes de Ajustes de Gestiones Anteriores		22.860.212	24.957.558
Ingresos de gestiones anteriores	8 u)	496.265	2.267.618
Gastos de gestiones anteriores	8 u)	(3.477.873)	(800.399)
Resultados antes de impuestos y ajuste contable por efecto de inflación		19.878.604	26.424.777
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultados antes de impuestos		19.878.604	26.424.777
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		(2.991.800)	(1.208.972)
Resultado neto del ejercicio		16.886.804	25.215.805

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


 Rolando Darjeil Olmas Vedia
 Gerente General


 Anahi Chavez Claros
 Contador

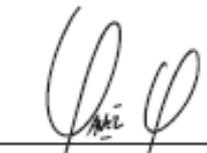
EMPRESA DE SERVICIO DE PAGO MÓVIL E-FECTIVO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Expresado en Bolivianos)

	Capital social	Aportes no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Reservas	Resultados acumulados	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 31 de Diciembre de 2021	39.748.000	-	-	3.216.729	49.143.009	92.107.738
Creacion de Reserva legal según aprobación de Directorio	-	-	-	2.019.244	(2.019.244)	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	25.215.805	25.215.805
Saldos al 31 de Diciembre de 2022	39.748.000	-	-	5.235.973	72.339.570	117.323.543
Creacion de Reserva legal según aprobación de Directorio	-	-	-	2.521.580	(2.521.580)	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	16.886.803	16.886.803
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	39.748.000	-	-	7.757.553	86.704.793	134.210.346

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.



 Rolando Darjeel Ojmas Vedia
Gerente General



 Anahi Chavez Claros
Contador

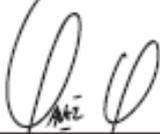
EMPRESA DE SERVICIO DE PAGO MÓVIL E-FECTIVO S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Expresado en Bolivianos)

	Diciembre/2023	Diciembre/2022
	Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado neto del ejercicio	16.886.804	25.215.805
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(473.509)	(335.106)
Provisiones para incobrables y activos contingentes (neto)	7.592	112.714
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	1.023.406	582.664
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	2.682.975	288.007
Depreciaciones y amortizaciones	-	-
Otros	-	-
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio	20.127.269	25.864.084
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Fideicomisos constituidos	335.106	266.431
Incremento (disminución) neta de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas	(6.963.896)	(7.054.267)
Otros activos-partidas pendientes de imputación	(3.264.423)	(2.509.819)
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones	(811.366)	(3.818.826)
Flujo neto en actividades de operación excepto actividades de intermediación	9.422.690	12.747.603
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público y empresas con participación estatal:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	(7.256.843)	(186.834)
Flujo neto en actividades de intermediación	(7.256.843)	(186.834)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones subordinadas	-	-
Cuentas de los accionistas:		
Aportes de capital	-	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	-	-
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
(Incremento) disminución neto en:		
Inversiones temporarias	-	-
Cargos Diferidos	-	-
Bienes de uso	-	-
Otros Bienes	-	-

Fideicomiso constituidos	-	-
Flujo neto en actividades de inversión	-	-
Incremento de fondos durante el ejercicio	2.165.847	12.560.769
Disponibilidades al inicio del ejercicio	110.437.522	97.876.753
Disponibilidades al cierre del ejercicio	112.603.369	110.437.522

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


 Rolando Daniel Olmos Vedia
 Gerente General


 Anahi Chavez Claros
 Contador

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

a.1) Tipo de entidad y datos sobre la institución

Mediante escritura pública N° 1640/2012 de fecha 22 de octubre de 2012, se constituyó en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada EMPRESA DE SERVICIO DE PAGO MÓVIL E-FECTIVO S.A. ("la Sociedad"), cuya sigla es "E-FECTIVO ESPM S.A.", con capital privado autorizado de Bs54.000.000 y capital suscrito y efectivamente pagado de Bs27.840.000 y una duración de 99 años, con domicilio en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, siendo su objeto único y exclusivo la prestación de servicios de pago móvil que comprende el conjunto de actividades relacionadas con la emisión de billeteras móviles y procesamiento de órdenes de pago a través de dispositivos móviles, en el marco del Reglamento de Servicios de Pago del Banco Central de Bolivia y demás normativa en vigencia.

El 28 de diciembre de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASF, en conformidad con el artículo 16° y el artículo 12°, sección 2 del Reglamento para la Constitución, Funcionamiento, Disolución y Clausura de las Proveedoras de Servicio de Pago Móvil, otorgó a la Sociedad, la Licencia de Funcionamiento N° ASF/004/2012 para que inicie sus operaciones a partir del 2 de enero de 2013, bajo la denominación anterior.

La Sociedad se encuentra registrada en SEPREC con la Matrícula N°00208255 y en el Padrón Nacional de Contribuyentes del Servicio de Impuestos Nacionales, bajo el Número de Identificación Tributaria (NIT) 204644021.

a.2) Descripción de la estructura organizacional

La empresa está conformada por la Junta General de Accionistas, el Directorio y los Organismos Ejecutivos, siendo la Junta de Accionistas el máximo órgano de decisión. La fiscalización interna de la empresa está a cargo de un Síndico.

Las funciones operativas están a cargo de la Gerencia General y las diferentes Jefaturas de Área al interior de la empresa. Se ha conformado un Directorio y Comités Ejecutivos, cuyas funciones y atribuciones están claramente establecidas. Las diferentes áreas a su vez están integradas a nivel Nacional por unidades Operativas y/o Administrativas que se encuentran en cada área. La unidad de Auditoría Interna se mantiene como unidad independiente en la estructura orgánica y con dependencia directa del Directorio.

a.3) Principales objetivos de la Sociedad

Para lograr implementar la misión institucional y alcanzar la visión empresarial de la Sociedad, se ha concebido una estrategia basada en el logro de una masa crítica de clientes.

Los pilares bajo los cuales descansa la estrategia empresarial de la Sociedad son:

- Procesos permanentes de educación y capacitación a clientes: Al tratarse de una nueva categoría de servicios financieros, los procesos de educación y capacitación tienen una relación con las tasas de adopción, para lo cual se están implementando procesos educativos orientados a mejorar el conocimiento de los servicios ofrecidos.
- Posicionamiento de la marca Tigo Money en el mercado nacional: Significa una percepción positiva sobre los servicios y productos de Tigo Money, mediante la continuidad del plan de publicidad a los productos y ventajas del servicio. Generación de una Imagen Corporativa que asocie los valores de confianza, seriedad, y seguridad en el servicio.
- Crecimiento y diversificación de los ingresos: Ampliar la gama de productos ofreciendo así mayores opciones de uso al cliente, para lograr los objetivos propuestos en cuanto a ingresos.

a.4) Oficinas departamentales

La Empresa de Servicio de Pago Móvil E-FECTIVO S.A. tiene su oficina central en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en la Doble Vía la Guardia y Quinto Anillo S/N, y existen 4.534 Puntos de Atención Corresponsal en todo el país, distribuidos de la siguiente manera.

Departamento	Puntos de atención	Totales
Santa Cruz	1.499	1.499
La Paz	1.234	1.234
Cochabamba	596	596
Tarija	318	318
Oruro	224	224
Beni	190	190

Chuquisaca	214	214
Potosí	215	215
Pando	44	44
	<hr/>	<hr/>
	4.534	4.534

a.5) Promedio de empleados durante el ejercicio

El promedio de empleados al 31 de diciembre de 2023 es de 20 funcionarios de los cuales todos son permanentes (2022: 23 funcionarios).

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

El impacto de la situación económica y el ambiente financiero

La probabilidad de recesión, en las economías avanzadas, se mantuvo latente, debido al reducido nivel de crecimiento económico. A ello se suma la aplicación de la política monetaria contractiva, en la mayoría de las economías, que tuvo como resultado la reducción de la inflación, pero también la disminución de la actividad económica. Al respecto, los indicadores de alta frecuencia muestran que la actividad agregada global fue débil, impulsada por el sector de servicios, pero aminorada por el sector manufacturero que se mantuvo contraído. Cabe indicar que, al final del semestre, el sector de servicios también experimentó un leve freno. Sin embargo, no todos los determinantes del crecimiento tuvieron un mal desempeño. La reapertura económica de China incidió positivamente durante un escenario macroeconómico marcado por el ajuste monetario, en tanto que la permanente creación de empleos en Estados Unidos (EE. UU.) y en la Zona Euro favorecieron un consumo resiliente. Si bien, la inflación registró datos a la baja en la mayoría de las economías avanzadas, emergentes y en desarrollo, la inflación subyacente se mantuvo en niveles preocupantes por su mayor resistencia a la baja. Por ello, la política monetaria predominante para hacer frente a la inflación fue contractiva. Las economías de América del Sur también optaron por una política monetaria restrictiva en busca de reducir la inflación. Por otro lado, el sistema bancario internacional sintió las turbulencias ocasionadas por algunas entidades financieras de las economías avanzadas. En efecto, en el primer trimestre se registraron eventos de crisis bancaria que afectaron a entidades individuales en EE.UU. y en Europa, sucesos que llevaron el estrés financiero a niveles elevados, pero, prontamente, se logró una normalización gracias a la intervención oportuna de los reguladores. Por otra parte, los mercados se mantuvieron expectantes sobre la solución al problema del límite de la deuda de EE.UU. Al respecto, a inicios del mes de junio, se tomó la decisión de suspender el tope de la deuda pública estadounidense hasta enero de 2025, lo cual también generó calma en los mercados. Bajo el contexto externo desfavorable, al primer trimestre de 2023, la Cuenta Corriente en Bolivia presentó un reducido déficit, de 0,7% del Producto Interno Bruto (PIB). Sin embargo, se observa una recuperación de la balanza comercial de bienes, asociada a un mejor desempeño de las exportaciones no tradicionales. En efecto, el valor total de las exportaciones, acumulado a mayo, se constituye en el segundo nivel más elevado desde 2015. Por su parte, las remesas familiares recibidas continuaron presentando récords históricos, mientras que en la Cuenta Financiera se registró una Inversión Directa Neta positiva por tercera gestión consecutiva para el primer trimestre. Por último, la deuda externa continúa en niveles sostenibles en términos de solvencia y liquidez. Ante este escenario, el BCB llevó a cabo una política monetaria con orientación expansiva, mediante instrumentos convencionales y no convencionales, que contribuyó a la estabilidad del sistema financiero. A su vez, el Programa Fiscal Financiero para 2023, que fue suscrito el 6 de enero de 2023, si bien al primer trimestre, presenta algunos desvíos, éstos son atribuibles a rezagos en la aprobación del financiamiento externo. Por su parte, el Programa Monetario muestra una expansión del Crédito Interno Neto (CIN) explicada principalmente por la disminución estacional de los depósitos del sistema financiero que fue mayor a raíz de los conflictos políticos y sociales suscitados en Santa Cruz y la incertidumbre generada por la intervención de una Entidad Financiera, aunque luego retornó la confianza de los agentes en el sistema financiero nacional.

En ese sentido, los retiros de depósitos del público disminuyeron y luego se estabilizó la demanda por circulante. Con relación a la política cambiaria, ante un contexto internacional inflacionario en el que los mercados cambiarios se vieron afectados por la volatilidad del valor del dólar estadounidense, el BCB decidió mantener su política de estabilidad del tipo de cambio, que limitó el traspaso del choque internacional de precios a la inflación nacional. Adicionalmente, desde finales de 2022, una serie de eventos internos y externos convergieron en un escenario de especulación cambiaria en la economía nacional. En ese sentido, la reacción del Ente Emisor fue inmediata, generando el mecanismo para dotar de divisas directamente a la población, y para fortalecer la liquidez en moneda extranjera (ME) de las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) y, con ello, garantizar la estabilidad del sistema financiero.

El sistema de pagos nacional está conformado por las siguientes IMF: i) Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación (ACCL) S.A., que gestiona las Cámaras de Compensación y Liquidación de Cheques (CCC) y de Órdenes Electrónicas de Transferencia de Fondos (ACH); ii) Empresas Administradoras de Tarjetas Electrónicas (EATE): Administradora de Tarjetas de Crédito (ATC) S.A. y LINKSER S.A., que procesan la compensación y liquidación de operaciones con tarjetas de débito y crédito; iii) Entidad de Depósito de Valores (EDV) S.A., que realiza actividades de registro, custodia y liquidación de valores desmaterializados; y iv) Sistema de Liquidación Integrada de Pagos (LIP) que es operado por el BCB, infraestructura donde las IMF liquidan todas sus operaciones. Son también actores importantes del sistema de pagos minorista las Empresas de Servicios de Pago Móvil que emiten billeteras móviles y procesan operaciones con este instrumento.

El tipo de cambio del dólar respecto al boliviano se mantuvo en Bs 6,86 por dólar americano.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Sociedad son preparados de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y sus actualizaciones posteriores.

b) Diferencias con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas

Los lineamientos contables emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI concuerdan con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, en todos los aspectos significativos.

De acuerdo con la Circular SB/585/2008, emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

- De acuerdo con la Resolución CTNAC N° 03/2020, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Bolivia, se deja sin efecto el ajuste por inflación a partir de la vigencia de la resolución, y adicionalmente se suspende el ajuste integral por inflación de los estados financieros, a partir del 11 de diciembre de 2020.

c) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales futuros podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, sin embargo, las mismas fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

d) Presentación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre 2023 y 2022, han sido preparados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el año, tal como lo establece la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFL.

e) Principales criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados financieros son los siguientes:

e.1) Saldos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se valúan y re expresan de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

El tipo de cambio del dólar estadounidense al 31 de diciembre 2023 y 2022 es de Bs6,86 por USD 1.

e.2) Disponibilidades

Están valuadas a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

e.3) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las otras cuentas por cobrar comprenden: anticipos por compras y servicios, seguros pagados por anticipado y crédito fiscal por IVA.

Las partidas registradas en esta cuenta podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este plazo, no han sido recuperadas, serán provisionadas al 100% y castigadas con cargo a la provisión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.

e.4) Bienes de uso

Los bienes de uso incorporados se encuentran valuados al valor de adquisición.

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta usando tasas anuales suficientes para extinguir el valor de los bienes al final de su vida útil estimada, conforme lo establece la Ley 843 y el Manual de cuentas Entidades Financieras.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extiendan la vida útil o que no signifiquen un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

e.5) Otros activos

Activos intangibles

En este rubro la Sociedad mantiene una Plataforma MTS (marca UTIBA), para prestar sus servicios consistentes en la emisión de Billeteras Móviles y el procesamiento de órdenes de pago a través de este instrumento.

De acuerdo con la normativa, los activos intangibles son reconocidos al inicio por su costo de adquisición y amortizados en función al tiempo de beneficio económico del activo intangible, el mismo que no excede los 5 años.

Bienes diversos

La Sociedad ha reconocido los dispositivos BPOS y MOBIPRINT entregados a sus Puntos Tigo Money (PTM), como activos registrando los mismos en la cuenta contable "Otros bienes" y amortizándolos en un periodo de 24 meses a partir de la entrega de estos.

e.6) Fideicomisos constituidos

Los fideicomisos constituidos son administrados por el Banco BISA S.A., Banco Nacional de Bolivia S.A., Banco Económico S.A. y Banco de Crédito de Bolivia S.A. – BCP, quienes invierten los fondos en un portafolio de inversiones, las cuales se valúan al valor de adquisición más los productos devengados no cobrados.

e.7) Provisiones y provisiones

Las provisiones y provisiones, tanto del activo como del pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFL en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

e.8) Provisión para indemnizaciones del personal

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, la Sociedad determina y devenga al cierre de cada ejercicio el monto necesario de provisión destinado a cubrir las indemnizaciones del personal, consistente en un sueldo por cada año de servicio prestado.

Este beneficio es exigible por los empleados con una antigüedad mayor a 3 meses.

e.9) Patrimonio neto

En cumplimiento de la Circular SB/585/2008 (Resolución SB N°165/08), emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFL, el patrimonio de la Sociedad no se actualiza por inflación.

e.10) Resultados neto del ejercicio

Los resultados del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales establecidos por las normas de la ASFL, no efectuándose el ajuste a moneda constante.

Para los activos y pasivos correspondientes se ha aplicado el criterio del devengamiento; para las provisiones, previsiones y gastos se han aplicado los criterios establecidos por la ASFL.

Para los gastos en general se han aplicado los criterios de realización y prudencia correspondientes.

e.11) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Sociedad ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFL.

e.12) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 y 29387 del 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente, se contabiliza el impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre los valores contables e impositivos de los activos y pasivos. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

De acuerdo con la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, en caso de existir quebranto impositivo, este es compensable con utilidades impositivas futuras hasta un máximo de tres períodos siguientes. El quebranto impositivo acumulado a ser deducido no será objeto de actualización.

En fecha 19 de diciembre de 2007, se emitió el DS No. 29387, que modifica el Artículo N° 38 del DS No. 24051, determinándose que los estados financieros que constituyen la base para la determinación de la utilidad imponible, serán expresados en moneda constante, por la variación de la UFV, de acuerdo con lo establecido por el segundo párrafo apartado N° 6 de la Norma de Contabilidad N° 3 revisada y modificada en septiembre de 2007, por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 la Sociedad constituyó una provisión para el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de Bs2,991,800 y Bs1,208,972, respectivamente.

NOTA 3 – CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre 2023, no existen cambios de normas contables significativos dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFL, así mismo no existen cambios de métodos y criterios utilizados por la Sociedad para la preparación y presentación de los estados financieros, respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, con excepción de los fideicomisos constituidos para garantizar las billeteras móviles, que se exponen en la Nota 8.h), la Sociedad no tiene activos sujetos a restricciones.

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes es la siguiente:

2023	Corriente Bs	No corriente Bs	Total Bs
RUBRO			
Disponibilidades	112.603.369	-	112.603.369
Otras cuentas por cobrar	22.573.676	1.224.960	23.798.636
Otros activos	8.537.854	-	8.537.854
Fideicomisos constituidos	38.274.510	53.433.610	91.708.120
TOTAL ACTIVOS	181.989.409	54.658.570	236.647.979
Obligaciones con el público	46.371.174	14.519.118	60.890.292
Otras cuentas por pagar	39.710.333	1.659.756	41.370.089
Previsiones	-	177.252	177.252
TOTAL PASIVOS	86.081.507	16.356.126	102.437.633
2022	Corriente Bs	No corriente Bs	Total Bs
RUBRO			
Disponibilidades	110.437.522	-	110.437.522
Otras cuentas por cobrar	15.058.686	1.783.646	16.842.333
Otros activos	5.273.432	-	5.273.432
Fideicomisos constituidos	38.216.748	53.352.969	91.569.717
TOTAL ACTIVOS	168.986.388	55.136.616	224.123.003

Obligaciones con el público	51.897.643	16.249.492	68.147.135
Otras cuentas por pagar	36.683.559	1.791.514	38.475.073
Previsiones	-	177.252	177.252
TOTAL PASIVOS	88.581.202	18.218.258	106.799.460

Para los activos y pasivos corrientes se consideraron los vencimientos hasta un año y los no corrientes mayores a un año.

Posición de Calce Financiero por plazos

La posición de calce financiero por plazos, expresada en bolivianos, es la siguiente:

2023	Saldos	A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	A MAS DE 720 DÍAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
RUBRO								
Disponibilidades	112.603.369	112.603.369	-	-	-	-	-	-
Inversiones temporarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	23.798.636	5.008.167	1.522.307	1.698.721	4.782.911	9.561.570	891.514	333.446
Otros activos	8.537.854	8.537.854	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos constituidos	91.708.120	14.306.511	5.992.000	5.992.000	5.992.000	5.992.000	5.992.000	47.441.609
TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTE	236.647.979	140.455.901	7.514.307	7.690.721	10.774.911	15.553.570	6.883.514	47.775.056
Obligaciones con el público	60.890.292	17.332.938	7.259.559	7.259.559	7.259.559	7.259.559	7.259.559	7.259.559
Otras cuentas por pagar	41.370.089	38.516.501	363.318	464.895	268.202	97.417	392.317	1.267.439
Previsiones	177.252	-	-	-	-	-	-	177.252
TOTAL PASIVOS	102.437.633	55.849.439	7.622.877	7.724.454	7.527.761	7.356.976	7.651.876	8.704.250
BRECHA SIMPLE (Activo+Cont-Pasivo)		84.606.462	(108.571)	(33.733)	3.247.150	8.196.594	(768.362)	39.070.805
BRECHA ACUMULADA		84.606.462	84.497.892	84.464.159	87.711.309	95.907.903	95.139.541	134.210.346
2022	Saldos	A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	A MAS DE 720 DÍAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
RUBRO								
Disponibilidades	110.437.522	110.437.522	-	-	-	-	-	-
Inversiones temporarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	16.842.332	7.640.242	1.863.297	1.601.648	1.978.564	1.974.934	1.361.779	421.868
Otros activos	5.273.432	5.273.432	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos constituidos	91.569.717	14.284.920	5.982.957	5.982.957	5.982.957	5.982.957	5.982.957	47.370.012
TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTE	224.123.003	137.636.116	7.846.254	7.584.605	7.961.521	7.957.891	7.344.736	47.791.880
Obligaciones con el público	68.147.135	19.398.659	8.124.746	8.124.746	8.124.746	8.124.746	8.124.746	8.124.746
Otras cuentas por pagar	38.475.073	27.781.806	953.775	83.083	2.794.766	5.070.129	374.594	1.416.920
Previsiones	177.252	-	-	-	-	-	-	177.252
TOTAL PASIVOS	106.799.460	47.180.465	9.078.521	8.207.829	10.919.512	13.194.875	8.499.340	9.718.918
BRECHA SIMPLE (Activo+Cont-Pasivo)		90.455.651	(1.232.267)	(623.224)	(2.957.991)	(5.236.984)	(1.154.604)	38.072.962
BRECHA ACUMULADA		90.455.651	89.223.384	88.600.160	85.642.169	80.405.185	79.250.581	117.323.543

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, los saldos de operaciones con partes relacionadas son las siguientes:

Balance	Diciembre/2023 Bs	Diciembre/2022 Bs
Telecel S.A.	17.989.762	6.883.926
Total Activos	17.989.762	6.883.926
Telecel S.A.	1.588.819	514.042
Total Pasivos	1.588.819	514.042
	Diciembre/2022 Bs	Diciembre/2021 Bs
Resultados		
Ingresos Telecel	11.816.197	10.819.540
Total ingresos	11.816.197	10.819.540
Gastos Telecel	5.469.996	2.293.409
Total Gastos	5.469.996	2.293.409

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros presentados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), de acuerdo con el siguiente detalle:

2023	Moneda extranjera Bs	CMV Bs	UFV Bs	Total equivalente Bs
Disponibilidades	28.809.996	-	-	28.809.996
Otras cuentas por cobrar	110.582	-	-	110.582
TOTAL ACTIVOS	28.920.578	-	-	28.920.578
Otras cuentas por pagar	32.667	-	-	32.667
TOTAL PASIVOS	32.667	-	-	32.667
Posición neta – activa (pasiva)	28.887.911	-	-	28.887.911
2022	Moneda extranjera Bs	CMV Bs	UFV Bs	Total equivalente Bs
Disponibilidades	29.404.911	-	-	29.404.911
Otras cuentas por cobrar	128.277	-	-	128.277
TOTAL ACTIVOS	29.533.188	-	-	29.533.188
Otras cuentas por pagar	32.667	-	-	32.667
TOTAL PASIVOS	32.667	-	-	32.667
Posición neta – activa (pasiva)	29.500.521	-	-	29.500.521

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de Bs 6,86 por USD 1 al 31 de diciembre 2023 y 2022.

NOTA 8 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre 2023 y 2022 están compuestos por los siguientes grupos:

a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

	Diciembre/2023 Bs	Diciembre/2022 Bs
Bancos y corresponsales del país	22.369.086	6.519.438
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	513.344	1.378.536
Cuentas de liquidación Banco Central de Bolivia	62.283.833	75.102.441
Bancos y corresponsales del exterior	27.437.106	27.437.107
Total Disponibilidades	112.603.369	110.437.522

b) Cartera

La Sociedad no registra movimientos.

c) Inversiones temporarias y permanentes

La Sociedad no registra movimientos.

d) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

Diciembre/2023 Bs	Diciembre/2022 Bs
----------------------	----------------------

Pagos anticipados

Anticipos por compras de bienes y servicios	-	-
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	3.816.121	6.633.033
Seguros pagados por anticipados	110.582	128.277
Otros pagos anticipados (1)	4.860	4.629
Total Anticipos	3.931.563	6.765.939

Diversas

Comisiones por cobrar	18.317.893	7.283.897
Crédito fiscal IVA	282.785	277.906
Importes entregados en garantía	200.000	200.000
Otras partidas pendientes de cobro (2)	1.539.130	2.779.734
Total Diversas	20.339.808	10.541.537

Previsión específica para pagos anticipados

Previsión específica para cuentas por cobrar diversas	(472.735)	(465.144)
Total otras cuentas por cobrar	23.798.636	16.842.332

La composición de la cuenta otros pagos anticipados es la siguiente:

	<u>Diciembre/2023</u>	<u>Diciembre/2022</u>
	Bs	Bs
Cainco	4.860	4.629
Total Otros pagos anticipados	4.860	4.629

La composición de la cuenta otras partidas pendientes de cobro es la siguiente:

	<u>Diciembre/2023</u>	<u>Diciembre/2022</u>
	Bs	Bs
Cuentas por cobrar personal propio	1.496.129	2.725.221
Cuentas por cobrar Telecel	-	2.658
Cuentas por cobrar clientes	-	8.854
Cuenta por cobrar Retención Judicial	43.001	43.001
Total Otras partidas pendientes de cobro	1.539.130	2.779.734

h) Bienes realizables

La Sociedad no registra movimientos.

i) Bienes de uso

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>Diciembre/2023</u>	<u>Diciembre/2022</u>
	Bs	Bs
Equipos de computación	874.678	874.678
Depreciación acumulada equipos de computación	(874.678)	(874.678)
Total Bienes de uso	-	-

g) Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>Diciembre/2023</u>	<u>Diciembre/2022</u>
	Bs	Bs
Partidas pendientes de billetera móvil (1)	8.537.854	5.273.432
Total Otros activos	8.537.854	5.273.432

1) La composición de la cuenta partidas pendientes de billetera móvil es la siguiente:

	<u>Diciembre/2023</u>	<u>Diciembre/2022</u>
	Bs	Bs
Transferencia ACH de billetera móvil	8.532.486	5.271.386
Transferencia BNB de billetera móvil	5.368	2.046
Total partidas pendientes de billetera móvil	8.537.854	5.273.432

h) Fideicomisos constituidos

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>Diciembre/2023</u>	<u>Diciembre/2022</u>
	Bs	Bs
Fideicomisos Billeteras Móviles (1)	91.234.611	91.234.611
Rendimientos por cobrar por Fideicomisos de servicios de pago	473.509	335.106
Total fideicomisos constituidos	91.708.120	91.569.717

(1) Fideicomisos administrados por Banco BISA S.A., Banco Nacional de Bolivia S.A., Banco Económico S.A. y Banco de Crédito de Bolivia S.A.

i) Obligaciones con el público

	<u>Diciembre/2023</u>	<u>Diciembre/2022</u>
	Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista	60.890.292	68.147.135
Total obligaciones con el público	60.890.292	68.147.135

j) Obligaciones con instituciones fiscales

La Sociedad no registra movimientos.

k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La Sociedad no registra movimientos.

l) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>Diciembre/2023</u>	<u>Diciembre/2022</u>
	Bs	Bs
Diversas		
Acreeedores fiscales por retenciones a terceros	183.668	145.542
Acreeedores fiscales por impuestos a cargo de la Sociedad	1183.899	1.913.771
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros	54.816	47.846
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la Sociedad	61.809	58.150
Comisiones por pagar	39.808	77.945
Repositorios Electrónicos - Billetera Móvil	14.803.664	15.811.897
Acreeedores varios (1)	12.917.513	8.728.736
Total diversas	29.245.177	26.783.887
Provisiones		
Provisión para primas	331.382	325.589
Provisión para vacaciones	214.637	235.268
Provisión para indemnizaciones	993.758	1.537.838
Provisión para otros impuestos	5.772.291	6.921.133
Otras provisiones (2)	4.806.360	2.660.807
Total Provisiones	12.118.428	11.680.635
Partidas pendientes de imputación		
Operaciones por liquidar	6.484	10.551
Total partidas pendientes	6.484	10.551
Total Otras cuentas por pagar	41.370.089	38.475.073

(1) La composición de la cuenta acreedores varios es la siguiente:

	<u>Diciembre/2023</u>	<u>Diciembre/2022</u>
	Bs	Bs
Cuentas por pagar a proveedores	652.793	778.111
Cuentas por pagar de plataforma tecnológica	-	293.967
Cuentas por pagar por recaudación de comercios	11.981.903	7.224.480

Cuentas por pagar servicios de marketing y publicidad	7.530	412.407
Cuentas por pagar con Dealers y corresponsales	-	4.130
Cuentas por pagar consultorías contratadas	264.814	5.168
Otras partidas por pagar	10.473	10.473
	<u>12.917.513</u>	<u>8.728.736</u>

(2) La composición de la cuenta otras provisiones es la siguiente:

	<u>Diciembre/2023</u>	<u>Diciembre/2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Dealers y corresponsales	1.984.245	2.259.610
Provisiones Proveedores servicios administrativos	1.601.675	151.616
Consultorías contratadas	755.960	12.234
Servicios de marketing y publicidad	15.247	15.160
Plataforma tecnológica	306.195	-
Otras provisiones	143.039	222.187
	<u>4.806.360</u>	<u>2.660.807</u>

m) Previsiones

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>Diciembre/2023</u>	<u>Diciembre/2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsiones		
Otras provisiones	177.252	177.252
Total Otras provisiones	<u>177.252</u>	<u>177.252</u>

(1) Prevision por juicio demandado por terceros (Caja de salud de la banca privada)

n) Valores en circulación

La Sociedad no registra movimientos.

o) Obligaciones subordinadas

La Sociedad no registra movimientos.

p) Obligaciones con empresas con participación estatal

La Sociedad no registra movimientos.

q) Ingresos y gastos financieros

q.1) Ingresos financieros

La composición al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>Diciembre/2023</u>	<u>Diciembre/2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Productos por disponibilidades		
Intereses disponibilidades	180.522	48.361
Total Ingresos Financieros	<u>180.522</u>	<u>48.361</u>

q.2) Gastos financieros

La Sociedad no registra movimientos.

r) Recuperación de activos financieros

La Sociedad no registra movimientos.

s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

	<u>Diciembre/2023</u>	<u>Diciembre/2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>

Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	7.592	112.714
	7.592	112.714

t) Otros ingresos y gastos operativos

t.1) Otros ingresos operativos

La composición al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>Diciembre/2023</u>	<u>Diciembre/2022</u>
	Bs	Bs
Otros ingresos operativos		
Comisiones Billetera Móvil	71.649.177	69.695.926
Otros ingresos operativos diversos	3.758	3.184
Rendimientos obtenidos en los fideicomisos constituidos	138.403	68.763
Total Otros Ingresos operativos	71.791.338	69.767.873

t.2) Otros gastos operativos

La composición al 31 de diciembre 2023 y 2022:

	<u>Diciembre/2023</u>	<u>Diciembre/2022</u>
	Bs	Bs
Otros gastos operativos		
Comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago	274.292	98.082
Comisiones diversas	25.886.459	26.293.317
Gastos operativos diversos (1)	411.257	361.502
Cargos por fideicomisos constituidos	-	-
Total otros gastos operativos	26.572.008	26.752.901

(1) La composición de la cuenta gastos operativos diversos es la siguiente:

	<u>Diciembre/2023</u>	<u>Diciembre/2022</u>
	Bs	Bs
Administración de fideicomisos *	221.002	221.940
Asignaciones ATP	190.255	139.562
	411.257	361.502

(*) Corresponde gasto por administración de los fideicomisos con los bancos: Bisa S.A., Nacional de Bolivia S.A, Económico S.A. y Banco de Crédito

u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

u.1) Ingresos y gastos extraordinarios

	<u>Diciembre/2023</u>	<u>Diciembre/2022</u>
	Bs	Bs
Ingresos y gastos extraordinarios		
Ingresos extraordinarios *	224.390	133.792
	224.390	133.792

(*) Este importe corresponde a reversión de provisiones que no fueron utilizadas

u.2) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

	<u>Diciembre/2023</u>	<u>Diciembre/2022</u>
	Bs	Bs
Ingresos y gastos de gestiones anteriores		
Gastos de gestiones anteriores **	(3.477.873)	(800.399)

Ingresos de gestiones anteriores ***	496.265	2.267.618
	(2.981.608)	1.467.219

(**) Corresponde a gastos de gestión 2022, ejecutados en el 2023 por los conceptos de gastos administrativos, el bono gerencial y castigo anticipo IUE 2022.

(***) Corresponde a ingresos de gestión 2022, ejecutados en el 2023 por los conceptos de compensación de IT reconocido como gasto en la gestión 2022.

Gastos de administración

La composición al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

	Diciembre/2023	Diciembre/2022
	Bs	Bs
Gastos de personal (1)	7.288.577	5.938.136
Servicios contratados	9.774.861	3.321.278
Seguros	499.441	374.220
Comunicaciones y traslados	1.115	959
Impuestos	2.478.033	2.399.625
Otros Gastos de Administración (2)	2.666.841	6.085.381
Total Gastos administración	22.708.868	18.119.599

(1) Los gastos de personal incluyen las dietas de directores y síndicos, más la remuneración del principal ejecutivo

(2) Corresponde principalmente a gastos de propaganda y publicidad, papelería, gastos notariales, alquileres y aportes a ASFI

w) Cuentas contingentes

La Sociedad no registra movimientos.

x) Cuentas de orden

La composición al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

	Diciembre/2023	Diciembre/2022
	Bs	Bs
Documentos y valores de la sociedad		
Seguros contratados	262.132.887	279.350.887
Otros bienes de la sociedad (1)	3.808.090	1.096.346
Valores propios en custodia	229	229
	265.941.206	280.447.462

(1) Corresponde a Equipos Bpos, Mobiprint y registro de dinero electrónico

NOTA 9 – PATRIMONIO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales.

a) Capital Pagado

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, el capital autorizado de la Sociedad asciende a Bs39.748.000. Asimismo, a dicha fecha la composición accionaria de la Sociedad es la siguiente:

Nombre o razón social del accionista o socio	Valor nominal de la acción o cuota de capital	Cantidad de acciones o cuotas de capital	Valor del paquete accionario o capital social	Participación (%)
Telefónica Celular de Bolivia S.A.	100,00	396.680	39.668.000	99,79832%
VA Services S.R.L.	100,00	200	20.000	0,050420%
Producciones Digitales de Bolivia S.R.L.	100,00	200	20.000	0,050420%
Telepago S.R.L.	100,00	200	20.000	0,050420%
Sociedad de Inversiones Móviles TM S.R.L.	100,00	200	20.000	0,050420%
Total		397.480	39.748.000	100,00%

En fecha 17 de diciembre de 2018, mediante Resolución ASFI N° DSC/R-1611/2018, el ente regulador aprobó que la Sociedad puede realizar la Reducción de Capital autorizado de Bs98.292.

b) Reservas

Desde noviembre 2019, mediante aprobación de directorio, se autoriza el registro de la constitución de la reserva legal, el cual equivale el 10% de la utilidad neta del ejercicio.

c) Resultados Acumulados

Los saldos acumulados al 31 de diciembre 2023 y 2022, ascienden a valor positivo de Bs86.704.793 y Bs72.339.570, respectivamente.

NOTA 10 – PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La Sociedad no tiene requerimiento de enviar la Ponderación de Activos.

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La Sociedad no cuenta con filiales o subsidiarias, por lo tanto, no corresponde la consolidación de estados financieros.



Rolando Daniel Olmos Vedia
Gerente General



Anahí Chavez Claros
Contador